

Guayaquil, Abril del 2011

Señores

Accionistas de INDUSTRIAS LACTEAS S.A. (INDULAC)

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con mi responsabilidad profesional que se desprende de mi aceptación del nombramiento de COMISARIO PRINCIPAL DE INDUSTRIAS LACTEAS S.A. (INDULAC) presento a ustedes el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

El trabajo fuè realizado conforme a las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas, con el propósito de obtener una **certeza razonable** de los Estados Financieros y sus documentos de sustentación ; evaluación de los Principios Contables aplicados en su Contabilidad, el cumplimiento de los procedimientos de Control Interno y las Políticas Administrativas propias de Industrias Lacteas S.A. (INDULAC), también observamos la correcta obediencia o no de las Normas Tributarias Vigentes y debo resaltar que el resultado **obtenido fuè satisfactorio**.

Siempre dispuesto a suministrar cualquier información adicional que estimaren necesaria, me despido de ustedes.

Atentamente



Ing. Com. Fausto Roberto Carlier Romo

C.C. 0900826637

Registro Profesional N° 0795

